



**GOBIERNO  
DE MEXICALI**

**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICINA DE REGIDORES  
REGIDORA TRINIDAD CASTILLO ORDUÑO**



SECRETARIA  
FECHA: 05-04-2024  
SESION: N° 70

# **DÉCIMO QUINTO INFORME BIMESTRAL**

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y  
CONTROL ECOLÓGICO  
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y CONTROL ECOLÓGICO**  
**DÉCIMO QUINTO INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES**  
**FEBRERO A MARZO DE 2024**



En mi carácter de **Presidenta** de la **Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico**, de conformidad con lo que estipula los artículos 73 fracción VI, 81 y 103 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, presento ante este H. Cabildo, el **Informe Bimestral de Actividades** de la **Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico** del **XXIV Ayuntamiento** correspondiente del **1 de Febrero de 2024 al 31 de Marzo de 2024**.

Como **Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico del XXIV Ayuntamiento de Mexicali**, asistiendo a diferentes reuniones de trabajo en temas relacionados a la misma comisión que presido:

- Asistí a la 11va. Sesión Ordinaria del Consejo de Nomenclatura del Municipio de Mexicali, Baja California.



- Asistí a la Sesión del Comité de Ordenamiento Ecológico de Mexicali.



- Asistí a la reunión extraordinaria del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana, para la presentación de los Lineamientos para la Elaboración del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población Mexicali, 2024.



- Asistí a la sesión ordinaria para la presentación de Programa de Forestación 2024.







- Asistí a la XXI Sesión Ordinaria del Comité del FIDUM.

- Asistí a la 12va. Sesión Ordinaria del Consejo de Nomenclatura del Municipio de Mexicali, Baja California.



- Asistí a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Obra Pública Municipal 2024, COPLADEMM.

Participando en las **Comisiones** que formo parte:

- **Comisión Conjunta de Hacienda y Administración Pública y Patrimonio**, para análisis y discusión de las propuesta relativa a Solicitud de aprobación de la adjudicación en Remate en Segunda y Tercera Almoneda, derivado del Procedimiento Administrativo de Ejecución respecto a nueve bienes inmuebles con motivo del incumplimiento de pago oportuno de las cuotas de cooperación que corresponde cubrir a las personas propietarias y/o posesionarias que se beneficiaron con obras de pavimentación efectuadas por el Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, Baja California. 
- **Comisión de Hacienda**, para análisis y discusión de la solicitud de autorización al Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali (CUMM) con el fin de que lleve a cabo la Condonación de Recargos y demás Accesorios hasta en un 100% para el Ejercicio Fiscal 2024. 
- **Comisión de Administración Pública y Patrimonio**, para análisis y discusión de la Solicitud de autorización a la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, para celebrar los actos jurídicos correspondientes a la regularización de los predios identificados como LOTE 10-A DE LA MANZANA 51 Y 11-A DE LA MANZANA 51, ambos del Fraccionamiento Prolongación Justo Sierra de esta ciudad. 
- **Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico y Obras y Servicios Públicos**, Solicitud de autorización para que se aplique el Artículo 64 BIS, del Reglamento General de Acciones de Urbanización para el Municipio de Mexicali, Baja California, a la empresa PROMOTORA DE CASAS Y EDIFICIOS, S.A. DE C.V., en su carácter de urbanizador y se sirva proporcionar los servicios públicos por parte del Municipio de Mexicali, Baja California, al Fraccionamiento HACIENDA DORADA. 

- **Mesa de Trabajo de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Desarrollo Urbano y Control Ecológico**, para el análisis y discusión de la Creación del Reglamento de Controles de Acceso y/o Casetas de Vigilancia para el Municipio de Mexicali.



- **Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Seguridad Pública, Tránsito y Transporte**, para el análisis y discusión de la propuesta de párrafo, 131 fracciones V y VI, 132 primer párrafo, 134, 139 último párrafo de la fracción I y 146 segundo párrafo del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Mexicali, Baja California.



- **Comisión Conjunta de Hacienda y Administración Pública y Patrimonio**, para análisis y discusión de las propuestas con punto de acuerdo a fin de autorizar la suscripción de 20 convenios de pago de finiquitos en parcialidades y jubilaciones, para su posterior ratificación y cumplimiento; y punto de acuerdo mediante el cual se autoriza a la Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, para que suscriba con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, Convenio de colaboración para establecer acciones y recursos para la operación, mantenimiento y seguridad del Parque Ecológico Laguna México, Baja California.



- **Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda,** para análisis y discusión de la solicitud de autorización para que se desincorpore del régimen de bienes del dominio público e incorpore al régimen del dominio de bienes propios, los predios identificados como LOTE 2 Y LOTE 3, AMBOS DE LA MANZANA 248, del FRACCIONAMIENTO VALLE DE PUEBLA SEPTIMA SECCION, de esta ciudad, con superficies de 3,042.464 y 2,188.131 metros cuadrados, y claves catastrales WU-248-002 y WU-248-003, cada uno respectivamente, así mismo, con fundamento en el artículo 80 BIS del Reglamento de Bienes del Patrimonio del Municipio de Mexicali, Baja California, se autorice su enajenación a título gratuito a favor del COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (CECYTE BC), con el propósito de resolver las necesidades de su plantel educativo en la comunidad del Ejido Puebla, de este Municipio, y poder ser utilizado en la construcción de la segunda etapa del denominado "Plantel Ejido Puebla".



- **Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda,** para análisis y discusión de la Propuesta de Punto de Acuerdo de reconocimiento y autorización para convenir el adeudo por concepto de déficit generado por el Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores del Municipio de Mexicali, que refieren los artículos 125 y 125 BIS de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, correspondiente a los años dos mil veintidós y dos mil veintitrés.



- **Comisión Conjunta de Hacienda y Administración Pública y Patrimonio,** para análisis y discusión de la propuesta con punto de acuerdo a fin de autorizar la suscripción de 20 Convenios de Pago de Finiquitos en parcialidades por concepto de pensiones y jubilaciones, para su posterior ratificación y cumplimiento; punto de acuerdo mediante el cual se autoriza a la Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, para que suscriba con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, Convenio de Colaboración para establecer acciones y recursos para la operación, mantenimiento y seguridad del Parque Ecológico Laguna México, Baja California.



- **Comisión de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda**, para análisis y discusión de la solicitud de autorización para que se desincorpore del régimen de bienes del dominio público e incorpore al régimen del dominio de bienes propios, los predios identificados como LOTE 2 y LOTE 3, ambos de la manzana 248, del Fraccionamiento Valle de Puebla Séptima Sección, con superficies de 3,042.464 y 2,188.131 m<sup>2</sup>, y claves catastrales WU-248-002 y WU-248-003, se autorice su enajenación a título gratuito a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECYTE BC)



- **Comisión Conjunta de Hacienda y Administración Pública y Patrimonio**, para análisis y discusión de la propuesta de punto de acuerdo de reconocimiento y autorización para Convenir el Adeudo por concepto de Déficit generado por el Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores del Municipio de Mexicali, que refieren los artículos 125 y 125 BIS de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, correspondiente a los años dos mil veintidós y dos mil veintitrés.



- **Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Seguridad Pública, Tránsito y Transporte**, para análisis y discusión de la propuesta de acuerdo de reforma a los artículos 37, 52 primer párrafo, 131 fracciones V y VI, 132 primer párrafo, 134, 139 último párrafo de la fracción I y 146 segundo párrafo del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Mexicali, Baja California.



- **Comisión de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda**, para análisis y discusión de la solicitud de autorización para la desincorporación del régimen de dominio público e incorporación al régimen de bienes propios y enajenación a título gratuito de una superficie de 2,505.502 m<sup>2</sup> la cual se identificara como LOTE 2 de la manzana 69 del Fraccionamiento Villa Residencial del Prado 2da etapa, clave catastral YD-069-002, en la modalidad de donación.



- **Comisión de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda,** para análisis y discusión de la desincorporación del Régimen de Dominio Público e incorporación al régimen de bienes propios y enajenación a título oneroso de una superficie de 15.503m<sup>2</sup> colindante con la vía pública denominada Río Culiacán del Fracc. Sonora, se identificara como Terreno excedente, clave catastral FS-403-103; desincorporación del régimen de dominio público e incorporación al régimen de bienes propios y enajenación a título oneroso de una superficie de 39.00m<sup>2</sup>, se identificará como terreno excedente, clave catastral IN-052-031; desincorporación del régimen de dominio público e incorporación al régimen de bienes propios y enajenación a título oneroso de una superficie de 29.524m<sup>2</sup>, terreno excedente, clave catastral GH-004-045.



Participando en las **Sesiones de Cabildo:**

- **Sexagésima Sexta Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, donde se aprobó las actas de las Sexagésima Cuarta y Sexagésima Quinta Sesiones Extraordinarias, celebradas los días 23 y 25 de Enero del año 2024, presentando el Décimo Cuarto Informe Bimestral de Actividades de las Comisiones; aprobación de la propuesta de dispensa de trámite ante comisión, relativo a Punto de acuerdo mediante el cual se autoriza a la Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, para que suscriba y celebre con la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública del Estado de Baja California, convenio por el que se comparte el Municipio de Baja California, la Sub-licencia de uso no exclusivo del Sistema Electrónico de Recepción de Declaraciones de Situación Patrimonial y de intereses DECLARANET; aprobándose las solicitudes de licencia por tiempo indefinido a cargo de los C.C. Ysmael Rodriguez Perez, Barbara García Reynoso, Eneyda Elvira Espinoza Alvarez, Suhey Rocha Corrales, José Oscar Vega Marín, Sergio Tamai García y Cleotilde Molina Lopez, Regidores del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.







➤ **Sexagésima Séptima Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, donde se aprobó el acta de la Sexagésima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el día 26 de febrero del año 2024, así como la toma de protestas a los Regidores Suplentes del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; aprobándose los dictámenes 04/24 de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio, 06/24 Comisión Conjunta de Desarrollo Urbano y Control Ecológico, 06/24 Comisión Conjunta de Hacienda y Administración Pública y Patrimonio, 07/24 Comisión Conjunta de Hacienda y Administración Pública y Patrimonio, 45/24 Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda y 08/24 Comisión Conjunta de Hacienda y Administración Pública y Patrimonio.



➤ **Sexagésima Octava Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, donde se aprobó el acta de la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el día 29 de febrero del año 2024, así como la aprobación del dictamen 46/24 de la Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda, y aprobación de la licencia temporal al cargo de Regidora, la C. Edel de la Rosa Anaya, Regidora del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.



➤ **Sexagésima Novena Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, donde se aprobó los dictámenes 33/24 de la Comisión Hacienda, 09/24 de la Comisión Conjunta de Hacienda y Administración Pública y Patrimonio y 47/24 de la Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda, así como la toma de protesta a las Ciudadanas Azalea Alondra Quiñonez Lazcano y Luz Indira Medina Cisneros, como Regidoras del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



**Regidora Trinidad Castillo Orduño**  
**XXIV Ayuntamiento de Mexicali**  
**Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y**  
**Control Ecológico**